

## Es Messi insaciable

Lionel Messi marcó un doblete sobre Austria y ya es el máximo goleador en la historia de los Mundiales, con 18. **PÁG. 7**



Foto: Especial

# LucesDelSiglo

Periodismo Verdad

MARTES 23 / JUNIO / 2026 CANCÚN, Q. ROO, MÉX.

AÑO VIII NÚMERO 2707

Aplica Godoy coordinación para dar resultados

# Descartan autarquía de la FGR

Destacan que modelo de procuración de justicia busca recuperar confianza

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CIUDAD DE MÉXICO.- La fiscal general de la República, Ernestina Godoy, afirmó que la autonomía de la FGR no implica una autarquía, porque la Fiscalía sólo puede dar resultados en coordinación con otras instituciones del Estado.

Durante la ceremonia del 50 aniversario del Instituto Nacional de Ciencias Penales (Inacipe), expuso que el nuevo modelo de procuración de justicia que impulsa su administración busca recuperar la confianza del pueblo, colocándolo en el centro de la actuación institucional.

“La autonomía de la FGR implica responsabilidad, objetividad, profesionalismo y apego



Foto: Agencia Reforma

La fiscal general Ernestina Godoy defendió la autonomía de la FGR.

absoluto a la Constitución y a la ley.

“Implica investigar con independencia, actuar con legalidad, conducirse con transparencia, fortalecer la confianza pública y poner siempre la función constitucional de procurar justicia al servicio de las personas, pero autonomía no es autarquía”, dijo. “Tenemos que ser muy claros,

nosotros estamos coordinados cotidianamente con todo el Estado y solo así podemos dar resultados”.

La fiscal general expuso que esta es la visión que guía el nuevo plan estratégico que busca una procuración de justicia más confiable y cercana a la gente.

**MÁS INFO.** [lucesdelsiglo.com](http://lucesdelsiglo.com)



Foto: Especial

## Dan golpe a drogas en Sinaloa

Alrededor de 24 mil 400 litros de metanfetamina fueron asegurados en Los Mochis, Sinaloa, el mayor decomiso de esa droga durante la actual administración y el segundo a nivel histórico, informó la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).



Foto: Especial

## PIDEN FORTALECER LA AUTOESTIMA

Al inaugurar el domo en el Conalep Plantel IV, Mara Lezama exhortó a los jóvenes a fortalecer su autoestima, tomar decisiones responsables y alejarse de las adicciones.

## Alistan una negativa de fondo a jubilados

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CIUDAD DE MÉXICO.- La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) discutirá este jueves un proyecto que confirma que los jubilados del IMSS no tienen derecho a la devolución de fondos que acumularon en dos subcuentas de sus afores.

El caso se refiere a ex empleados del propio Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), retirados bajo su Régimen de Pensiones y Jubilaciones (RJP), y no a la generalidad de los trabajadores del país.

El presidente Hugo Aguilar Ortiz propuso confirmar jurisprudencia emitida en 2008 por la Segunda Sala de la anterior integración de la Corte, que sostuvo que los retirados del RJP del IMSS no puede exigir esos recursos.

Esto, porque el Estado los utiliza para financiar jubilaciones que no son una obligación legal, sino que se otorgan como un beneficio contractual.

Para negar el amparo, bastará el voto de cinco de los nueve ministros y ministras, y por ser un caso relevante podría no ser resuelto el jueves.

El pasado 13 de noviembre, la Corte electa por voto popular atrajo ocho amparos directos pro-

movidos por cientos de jubilados que llevan años litigando para que las afores les devuelvan, en un solo pago, los fondos que acumularon a partir de 1997 en sus cuentas individuales de cesantía y vejez en edad avanzada.

El proyecto de Aguilar Ortiz detalla que los empleados del IMSS se jubilan, por una parte, con las reglas de la Ley del Seguro Social aplicable a todos los demás trabajadores.

Por la otra, con beneficios adicionales previstos en su Contrato Colectivo de Trabajo, que son muy superiores.

“La jubilación por años de servicio no es autónoma e independiente de la pensión de vejez, sino que ambas están indisolublemente vinculadas entre sí.

“Como resultado de esta complementariedad se afirma que la pensión por jubilación tiene un carácter superior a la de vejez, otorgando beneficios mayores y reduciendo requisitos”, dice el proyecto.

“Al superar y complementar la pensión legal, la jubilación por años de servicio no es independiente y autónoma; por ende, no es pagada íntegramente por el IMSS en su calidad de patrón, sino que posee un financiamiento mixto.

**MÁS INFO.** [lucesdelsiglo.com](http://lucesdelsiglo.com)



Foto: Agencia Reforma

El ministro Hugo Aguilar Ortiz, presidente de la SCJN.

## Respaldan triunfo de De la Espriella

STAFF / LUCES DEL SIGLO

WASHINGTON, EU.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, expresó que espera “con ganas” poder trabajar con el ultraderechista Abelardo de la Espriella, quien ya se asume como presidente electo de Colombia.

Esto, a pesar de que aún falta el conteo definitivo por parte de los jueces electorales de ese país.

El escrutinio preliminar lo pone con un punto porcentual de ventaja sobre Iván Cepeda, el candidato de la izquierda y del presidente Gustavo Petro.

“¡Felicito a ‘El Tigre!’—como se conoce a De la Espriella—, declaró Trump en su plataforma Truth Social.

“Espero con ganas trabajar para construir una relación poderosa entre Colombia y Esta-

dos Unidos, que traerá nuevos niveles de grandeza a nuestros dos países”, añadió el mandatario estadounidense.

Respaldó rápidamente a De la Espriella en cuanto el político colombiano apareció como candidato a la Presidencia.

También, en una charla con periodistas en la Oficina Oval de la Casa Blanca, Trump hizo referencia a lo que él también ya le llama triunfo de Abelardo de la Espriella.

“Oh, ‘El Tigre’, sí, es verdad. Yo le di mi apoyo, estaba en décimo lugar (en las encuestas), le di mi apoyo y ganó las elecciones. No es diferente a lo que pasa en este país. Será un gran presidente.

“Me llamó sólo para agradecerme mucho, y yo le dije ‘hiciste una gran campaña, él dijo cosas muy bonitas de mí y del gran trabajo que hemos hecho en



Foto: Agencia Reforma

Abelardo de la Espriella ya se asume como presidente electo de Colombia.

Estados Unidos. Me gusta la gente a la que yo le gusto”, así de simple”, manifestó Trump.

En la misma línea de la derecha y ultraderecha, algunos jefes de Estado también arroparon a De la Espriella.

El argentino Javier Milei, el chileno José Antonio Kast, el ecuatoriano Daniel Noboa, el paraguayo Santiago Peña, la costarricense Laura Fernández, el dominicano Luis Abinader, el boliviano Rodrigo Paz, todos expresaron “felicitaciones” y se congratularon

por lo que ellos llaman “victoria” de Abelardo de la Espriella.

## CUESTIONA PETRO SISTEMA INFORMÁTICO

En tanto, el presidente de Colombia, Gustavo Petro, cuestionó la integridad del sistema informático utilizado en las elecciones presidenciales del domingo, y aseguró que existen vulnerabilidades que habrían dejado expuesto el proceso a una posible injerencia externa.

**MÁS INFO.** [lucesdelsiglo.com](http://lucesdelsiglo.com)

## Advierten peligros de rodadas ilícitas

OMAR ROMERO



Foto: Especial

Las rodadas de motociclistas siguen representando un riesgo para la seguridad vial y el orden público.

CANCÚN, Q. ROO.- Las rodadas de motociclistas siguen representando un riesgo para la seguridad vial y el orden público, por lo que las autoridades mantendrán las acciones para prevenirlas cuando no cumplan con las medidas de seguridad.

Así lo afirmó la secretaria de Gobierno, Cristina Torres Gómez, luego de un nuevo operativo preventivo realizado por el Ayuntamiento de Benito Juárez en las inmediaciones de la Prolongación Chac Mool.

Las autoridades desplegaron esta acción ante reportes ciudadanos relacionados con maniobras peligrosas, aceleraciones y otras conductas que representaban un riesgo para la seguridad

vial y el orden público.

Derivado del operativo, 91 personas fueron detenidas, entre ellas 33 menores de edad; incluso, fue localizado un pequeño de tres años que se encontraba en el sitio acompañado de personas participantes en la concentración.

Asimismo, se aseguraron 104 motocicletas, una de ellas con reporte de robo.

En ese sentido, Torres Gómez señaló que en Quintana Roo existen espacios destinados para la práctica segura de actividades recreativas y deportivas relacionadas con motocicletas.

No obstante, advirtió que las rodadas como se han desarrollado en distintos municipios no están permitidas.

Explicó que durante estos

eventos las autoridades han detectado diversas irregularidades, entre ellas la participación de menores de edad, conductores sin casco, personas bajo los efectos del alcohol e incluso motocicletas con reporte de robo.

“Hemos visto menores, personas sin casco, conductores que han ingerido bebidas alcohólicas y motocicletas robadas participando en este tipo de actividades”, señaló.

La funcionaria subrayó que las reformas impulsadas por el estado en materia de movilidad y regulación de motocicletas, a través de la conocida ‘Ley chaleco’, tienen como principal objetivo proteger la integridad de conductores, pasajeros y peatones.

**MÁS INFO.** [lucesdelsiglo.com](http://lucesdelsiglo.com)



Foto: Agencia Reforma

## Estrenan centro de vigilancia

Este lunes fue entregada la modernización del C5, la inauguración del Centro de Comando Criminal en Tiempo Real y la entrega de un helicóptero UH-60A Black Hawk en el Estado de México.



## LEGO, CAFÉ Y VIÁTICOS

EN MÉXICO tenemos una relación peculiar con el gasto público. Si el gobierno no capacita a su personal, nos quejamos de la ineficiencia. Si decide capacitarlo, nos indignamos por el costo. Y si además descubrimos que entre los cursos aparece algo llamado *LEGO Serious Play*, entonces la conversación deja de ser administrativa para convertirse en espectáculo nacional.

LA RECIENTE revelación de que la **SEP destinó más de 15 millones de pesos a programas de capacitación** provocó exactamente eso. Las redes sociales hicieron lo suyo. Los memes aparecieron antes que los análisis. Y el debate terminó reducido a una pregunta tan simple como engañosa: ¿cómo es posible gastar millones en jugar con bloques de plástico?

PERO quizá la pregunta correcta debería ser otra. ¿Valen la pena esos 15 millones? Porque al final, cualquier inversión pública debería medirse con una lógica elemental: costo-beneficio. El problema es que en México solemos discutir mucho el costo y casi nunca exigimos el beneficio. Sabemos cuánto se gastó. Lo que no sabemos es qué se espera obtener.

SI SE BUSCA con la capacitación mejorar la coordinación entre áreas, agilizar procesos administrativos, reducir errores o elevar la calidad de atención al ciudadano, entonces la inversión tendría sentido. Incluso podría resultar barata. Pensemos por un momento en la magnitud de la SEP. Miles de trabajadores, cientos de procesos y una estructura burocrática que mueve decisiones que afectan a millones de estudiantes.

SI UNA MEJOR capacitación logra reducir tiempos de respuesta, evitar duplicidades o mejorar la gestión interna, los beneficios podrían superar ampliamente la inversión inicial. El problema es que esa parte rara vez se explica. En México tenemos una vieja costumbre burocrática: medir el éxito por la realización del evento y no por sus resultados. Se presume cuántos cursos se impartieron. Cuántos asistentes acudieron. Cuántos diplomas se entregaron. Cuántas horas de capacitación se acumularon.

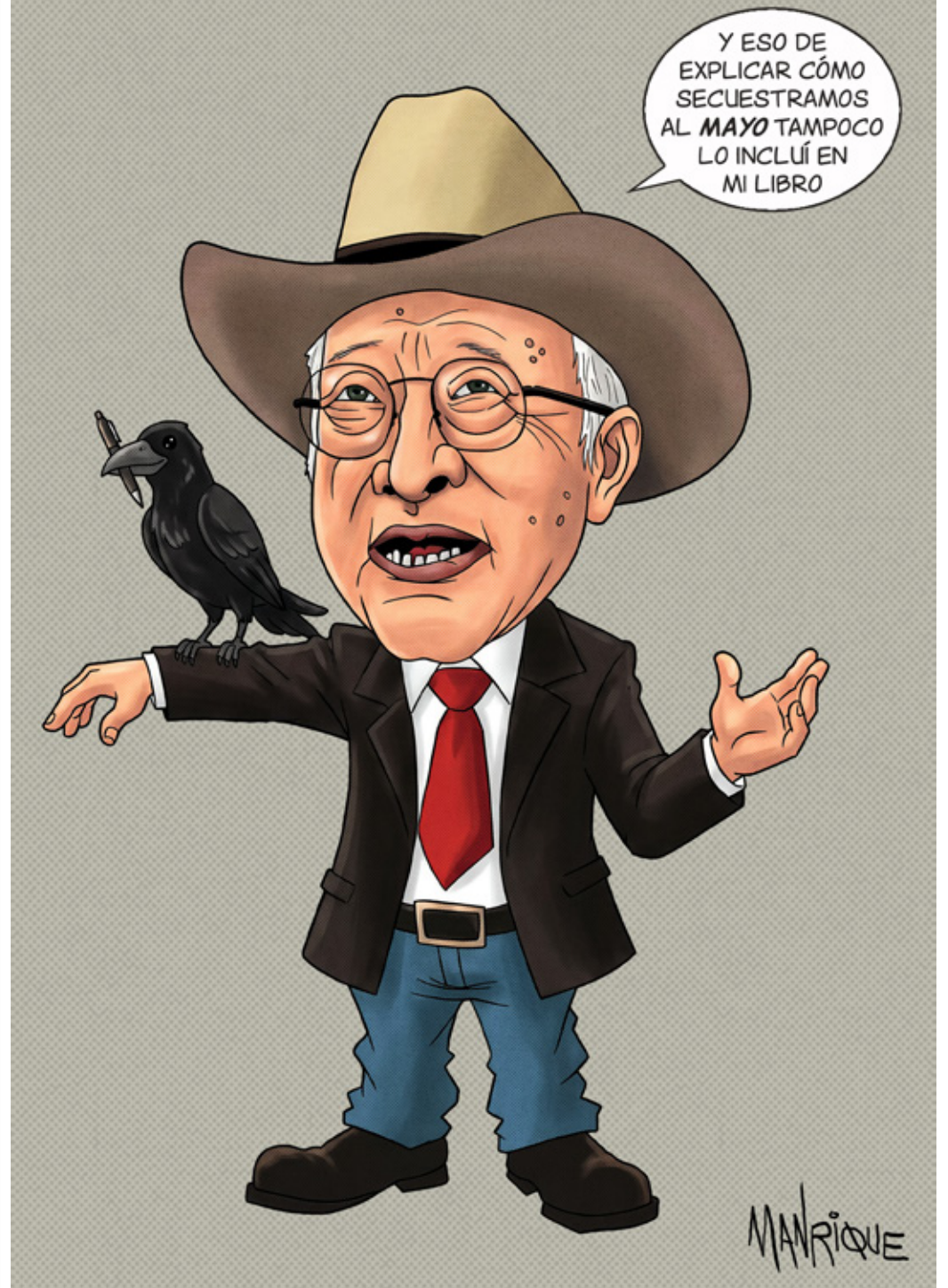
LO CIERTO es que casi nunca se informa qué cambió después. ¿Los participantes mejoraron su desempeño? ¿Los procesos se volvieron más eficientes? ¿Los ciudadanos recibieron mejores servicios? ¿Se ahorró dinero público posteriormente? Justo ahí es donde normalmente comienza el silencio. Y es precisamente por ese silencio que la ciudadanía reacciona con escepticismo. No porque la capacitación sea mala. Sino porque demasiadas veces los cursos gubernamentales terminan convirtiéndose en turismo de oficina con café incluido.

NO DEBERÍA juzgarse a la capacitación pública por su nombre, sino por sus resultados. Da igual si se llama *LEGO Serious Play*, liderazgo colaborativo, inteligencia emocional o gestión estratégica. Lo relevante es saber si genera cambios medibles, ya que si después de gastar 15 millones los mismos problemas permanecen intactos, entonces no importa si utilizaron bloques de colores, pizarrones digitales o pergaminos medievales: el dinero habrá sido desperdiciado.

AUNQUE si los indicadores mejoran, si los procesos funcionan mejor y si los ciudadanos reciben una mejor atención, entonces la discusión cambia por completo. Paradójicamente, el escándalo no está en el curso. El escándalo está en la ausencia de métricas públicas para evaluar su impacto. Los mexicanos ya no deberían conformarse con escuchar cuánto se gastó. La verdadera exigencia tendría que ser conocer qué se obtuvo.

ENTRE el despilfarro y la inversión existe una diferencia fundamental. El despilfarro termina cuando se firma el cheque. La inversión comienza cuando aparecen los resultados. Y ahí está el reto para la SEP. No defender la metodología. No justificar los ladrillos. No explicar por qué eligieron tal o cual proveedor. Lo verdaderamente importante será demostrar que esos 15 millones produjeron algo más que fotografías de clausura y diplomas enmarcados.

## LA POSVERDAD



# SONARÁN TIMOTHÉE CHALAMET Y SELENA GOMEZ MUY ANIMADOS

STAFF / AR

CIUDAD DE MÉXICO.- Timothée Chalamet y Selena Gomez se unirán en *Not Alone*, una nueva película animada de temática alienígena del estudio Illumination, responsable de franquicias como *Mi Villano Favorito* y *Súper Mario Bros: La Película*.

En su debut en la animación, el nominado al Oscar le prestará su voz a Joe, un mecánico de cohetes introvertido que lleva una vida tranquila y solitaria,

según se anunció en el marco del Festival de Cine de Animación de Annecy.

La cantante, modelo y actriz egresada de *Los Hechiceros de Waverly Place*, interpretará a Fran, una brillante astrobotánica que está desarrollando el primer cohete del mundo propulsado por plantas.

“Cuando Joe y Fran se reúnen para preparar el lanzamiento inaugural de este revolucionario cohete, surge una chispa inmediata, pero ninguno de los dos es particularmente hábil en el

amor”, detalla la sinopsis de la película.

La vida se complica cuando tres pequeños travessos y adorables extraterrestres se refugian en casa de Joe.

Dunk, Welly y Shirm huyen interplanetariamente de un oficial de la ley celoso, pero inepto, llamado Zandro, y así deciden que el cohete de Fran podría ser su medio para regresar a casa sanos y salvos.

Dunk, Welly y Shirm contarán con las voces de Rob Brydon (*Barbie*), Diane Morgan (*Mandy*)

y Jamie Demetriou (*Cruella*), así como Brett Goldstein (*Ted Lasso*), quien le pondrá su voz a Zandro.

El resto del reparto está integrado por Allison Janney, ganadora del Oscar de Reparto por su trabajo en *Yo, Tonya*, y Llamaron Morris, quien trabajó en *Fargo*.

El largometraje será co-dirigido por Eric Guillon, quien estuvo también detrás de *Mi Villano Favorito 3*; Claire Dodgson, editora de *Minions*; y Jonathan Del Val, co director de *Minions: El Origen de Gru*.



Foto: Agencia Reforma

Timothée (foto) y Selena prestarán su voz a los protagonistas de un filme de temática alienígena del estudio Illumination.

## SIN MEDIAS TINTAS

## RODOLFO 'EL NEGRO' MONTES



## ¿Y si sí?

El exembajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, no se anda por las ramas; en su nuevo libro ha soltado una revelación que ha dejado frío a más de uno en Palacio Nacional y varias gubernaturas en manos de Morena: el expresidente Andrés Manuel López Obrador estaría, según el diplomático, sumamente preocupado y nervioso.

¿El motivo de su insomnio? No es menor. Se trata de lo que Ismael “El Mayo” Zambada pueda soltar en una corte estadounidense.

La sombra de la narcopolítica es larga, y los expedientes en Washington apuntan directo a gobernadores y cuadros de Morena que presuntamente fueron cooptados por el Cártel de Sinaloa.

Por eso el temor a un “efecto cascada” es real. La pax narca y los presuntos pactos regionales de la llamada Cuarta Transformación hoy están bajo el microscopio de las agencias de inteligencia norteamericanas.

El silencio de Zambada tiene precio, pero su declaración en una corte penal tiene el poder de derrumbar estructuras completas.

Ante el sismo político, la respuesta oficial no tardó en llegar, pero esta vez con un sutil cambio de timón.

En su conferencia matutina de ayer lunes, la presidenta Claudia Sheinbaum se vio obligada a salir al rescate de la narrativa, tratando de matizar la evidente tensión.

Según Sheinbaum, López Obrador no duerme preocupado por lo que el capo pueda declarar.

No, la versión oficial ahora es otra: al tabasqueño le quita el sueño la “injerencia” de Estados Unidos en territorio mexicano.

La presidenta arrojó el discurso bajo el viejo manto de la soberanía nacional, argumentando que el verdadero peligro es que Washington use el combate a los “narcoterroristas” como un pretexto para intervenir en el país.

El malabarismo retórico de la mandataria es impecable, pero insuficiente para tapan el sol con un dedo.

Una cosa es la defensa —necesaria y legítima— de la soberanía, y otra muy distinta es

el pavor a que los nombres de la élite morenista terminen grabados en las actas de una corte de Nueva York.

Modificar el discurso para transformar el miedo a la delación en una gesta patriótica es una estrategia política hábil, pero de pronóstico reservado.

Por eso sólo resta fijar la frase que en estos tiempos mundialistas circula de boca en boca en millones de mexicanos, sobre la posibilidad de que México logre la hazaña en el Mundial de Fútbol, le va como anillo al dedo a nuestro tema: ¿Y si sí? Y si el ‘Mayo’ tiene pruebas, muchas pruebas que aportan sobre la colusión de morenistas con los cárteles del narcotráfico.

## DIRECTORIO

**LucesDelSiglo**  
Periodismo Verdad

**PRESIDENTE** †  
Norma Madero Jiménez

**DIRECTOR GENERAL**  
Pablo Antonio Paredes Madero

**DIRECTOR EDITORIAL**  
Agustín Ambriz

**EDITOR EN JEFE**  
Sergio Guzmán

**REDACCIÓN**  
Marco Antonio Barrera  
Jesús Sierra  
Jesualdo Lammoglia

**REPRESENTANTE LEGAL**  
Pablo Antonio Paredes Madero

**DISEÑO EDITORIAL**  
Gilberto Herrera



<http://www.lucesdelsiglo.com>

lucesdelsiglomultimedia  
lucesplus

lucesdelsiglomultimedia  
lucesplus

lucessports

@lucesdelsiglo

lucesdelSigloMultimedia  
NoticiasLS

LucesCamaraChuc  
PitazoyEstrategia

pitazoyestrategia

LucesDelSiglo  
Periodismo Verdad

**LUCES**  
**MAÑANERAS**

TU MAÑANA COMIENZA AQUÍ

LUNES A VIERNES  
9:30 CENTRO • 10:30 CANCÚN



**PULSO**  
**URBANO**

**DENUNCIA AL: 998 293 3821**



LucesDelSiglo  
Periodismo Verdad



**¡SÍGUENOS!**



lucsdelsiglomultimediao  
lucplus



lucsdelsiglo



LucesdelSigloMultimediao

Detienen a 91 personas y aseguran 104 motocicletas

# Desmantelan rodada ilícita

No es tema de confrontación o cacería contra estos grupos, advierten

IGNACIO CALVA

CANCÚN, Q. ROO.- Un operativo de seguridad coordinado por el Ayuntamiento de Benito Juárez durante la madrugada del pasado 20 de junio derivó en la detención de 91 personas y el aseguramiento de 104 motocicletas.

La intervención policial se registró sobre la Ampliación Chac Mool, donde un grupo numeroso de motociclistas realizaba una rodada clandestina que bloqueaba las vialidades del norte de la ciudad.

Pablo Gutiérrez Fernández, secretario general del Ayuntamiento, informó que la mayoría de los infractores ya fueron procesados ante la Dirección de Juzgados Cívicos por conductas violatorias al artículo 56 del Reglamento de Justicia Cívica municipal.

Se sancionaron actos que



El Ayuntamiento de Benito detuvo a 91 personas y aseguró 104 motocicletas en la rodada clandestina del fin de semana.

perturban el orden público y la organización o participación en competencias vehiculares no autorizadas en la vía pública.

El funcionario aclaró que estas movilizaciones policiales no pretenden estigmatizar a los usuarios de vehículos de dos ruedas en la demarcación, sino salvaguardar la integridad de la ciudadanía frente a conductas temerarias.

"No es un tema de confrontación, no es un tema de cacería ni de estar atrás de estos grupos. "Pero estamos trabajando en ello porque no vamos a permitir situaciones que pongan en riesgo a terceros y, en este caso, este tipo de rodadas.

"Tampoco podemos generalizar porque hay otros grupos de motociclistas que realizan actividades de manera ordenada y en coordinación con la autoridad competente y que respetan los

reglamentos, que respetan los límites, que respetan pues las medidas de seguridad para poder transitar en las diferentes vialidades de Cancún", puntualizó Gutiérrez Fernández.

La composición demográfica del contingente interceptado encendió las alertas de las autoridades municipales, toda vez que 33 de los detenidos corresponden a menores de edad.

El secretario general expuso casos extremos de vulnerabilidad detectados durante el despliegue técnico, documentándose el arresto de un niño de apenas 12 años que pilotaba de forma activa una motocicleta.

De igual forma, los elementos de seguridad rescataron a un menor de tres años de edad que viajaba a bordo de una unidad junto a sus padres y que fue abandonado temporalmente en la banqueta por uno de sus tutores en un intento fallido por evadir el cerco policial.

El panorama estadístico de este operativo replica las tendencias registradas durante una movilización similar efectuada el pasado mes de abril, cuando

las fuerzas del orden remitieron a 100 personas, de las cuales 49 resultaron ser menores.

Frente a esta problemática social, el Ayuntamiento apuesta por la combinación del nuevo modelo de justicia cívica con programas integrales de reincidencia para atender las faltas administrativas.

Para canalizar positivamente a los jóvenes dentro de la comunidad, evitando la reincidencia conductual.

Respecto a los bienes materiales asegurados durante la movilización en la avenida Chac Mool, el secretario municipal precisó que las 104 motocicletas fueron trasladadas a los corralones oficiales de la demarcación.

Tras el inventario inicial, las autoridades detectaron que varios de los vehículos portaban números de serie alterados o contaban con reportes de robo vigentes.

El expediente correspondiente fue turnado a la Fiscalía General del Estado (FGE) para agilizar las indagatorias penales por la presunta comisión del delito de recepción de unidades robadas.



Foto: Especial

Aplican ciencia al campo

El Gobierno del Estado inició trabajos de campo para ofrecer soporte técnico especializado, basado en procesos científicos, en distintas zonas productivas del estado.

## Entra bajo control transporte público

IGNACIO CALVA

CANCÚN, Q. ROO.- El Instituto de Movilidad de Quintana Roo (Imoveqroo) informó que, en lo que va del año, 42 operadores de transporte público concesionario —principalmente de taxis y camionetas tipo combi— han recibido sanciones formales debido a diversas faltas y quejas ciudadanas.

El desglose de los procedimientos administrativos revela que tres casos derivaron en la cancelación definitiva de las licencias de conducir, mientras que otros 11 expedientes se mantienen bajo investigación activa.

Rafael Hernández Kotasek, director general del Imoveqroo, precisó que la mayor parte de las incidencias delictivas o de servicio se concentraron en Playa del Carmen.

Aclaró que, por la naturaleza de las faltas, las medidas punitivas se aplicaron de manera exclusiva contra las licencias de los choferes y no contra los derechos de las concesiones vehiculares.

La normatividad vigente del instituto establece una clara separación entre las conductas del operador y las condiciones físicas del vehículo.

Las quejas asociadas a malos tratos, cobros excesivos por arriba de las tarifas autorizadas u otras faltas de conducta vial derivan en suspensiones o revocaciones de la licencia de manejo del conductor.

En contraste, cuando las anomalías corresponden al estado de la unidad, tales como fallas mecánicas crónicas o falta de mantenimiento, las sanciones económicas o de aseguramiento proceden directamente contra la concesión y su titular.

El titular del Imoveqroo destacó que la centralización en la expedición de licencias de conducir a nivel estatal eliminó los vacíos regulatorios del modelo anterior, donde cada ayuntamiento emitía sus propios plásticos.

Esta homologación tecnológica impide que un operador suspendido por malas conductas en una demarcación territorial simplemente se traslade a un municipio vecino para tramitar un nuevo documento y continuar prestando el servicio de manera irregular.

"El recurso sigue siendo de los ayuntamientos, pero se administra en un solo sistema a nivel estatal.

"Antes, si yo te suspendía porque eres operador en Playa del Carmen, lo más seguro es que después ibas a ir a Puerto Morelos y sacar una licencia en Puerto Morelos y dar el servicio en Puerto Morelos.

"Entonces, ¿qué es lo que se hace ahora? A los operadores se les suspende la licencia en todo el estado", manifestó Hernández Kotasek.

MÁS INFO. [lucedsiglo.com](http://lucedsiglo.com)



El Día del Padre representó un 'respiro' para la industria restaurantera de Cancún.

## Ven restaurantes buena venta; no logran la meta

OMAR ROMERO

CANCÚN, Q. ROO.- Aunque el Día del Padre representó un "respiro" para la industria restaurantera de Cancún, las ventas registradas el fin de semana se ubicaron por debajo de las expectativas que tenía el sector.

Así lo reconoció Perla Flores Navarro, presidenta de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) Cancún.

Explicó que los establecimientos reportaron niveles de ocupación de entre 70 y 80 por ciento, cifras superiores a las observadas durante las semanas previas, pero insuficientes para alcanzar los llenos que tradicionalmente se esperan en una fecha conmemorativa de este tipo.

Detalló que, antes de la celebración, muchos restaurantes operaban con una afluencia cercana a 60 por ciento, por lo que el fin de semana representó un incremento de entre 15 y 20 por ciento en el flujo de comensales.

"No fue malo, si tuvimos un repunte respecto a cómo veníamos trabajando, pero no hubo llenos totales como esperábamos", señaló.

Flores Navarro atribuyó este comportamiento a que numerosas familias optaron por realizar reuniones en sus hogares para celebrar a los padres, una tendencia que ha cobrado fuerza en los últimos años.

La dirigente empresarial consideró que el desarrollo del Mundial del Fútbol también pudo influir en los hábitos de consumo, ya que parte de la población ha destinado salidas

previas a restaurantes y bares para seguir los encuentros deportivos.

"La mayoría de las familias prefirió quedarse en casa a celebrar y también hemos tenido ya algunos partidos del Mundial, lo que influye en las decisiones de consumo", comentó.

Pese a ello, la presidenta de Canirac Cancún calificó como positivo el comportamiento registrado durante el fin de semana, al representar una mejora respecto a las semanas anteriores en un contexto que continúa siendo desafiante para el sector gastronómico.

Los empresarios restauranteros mantienen expectativas de que la temporada vacacional de verano contribuya a fortalecer la actividad económica y la afluencia de clientes en los establecimientos de la ciudad.

## Llaman a descartar descanso solidario

EUGENIO PACHECO

CHETUMAL, Q. ROO.- Ante la baja afluencia de visitantes nacionales y extranjeros a Quintana Roo, que mantiene indicadores de ocupación inferiores a 30 por ciento, se lanzó un exhorto a empresarios del sector turístico a mantener activa su plantilla laboral y evitar los "descansos solidarios" obligatorios.

Rubén Carrillo Buenfil, presidente de la Comisión del Trabajo y Previsión Social en el Congreso del Estado, conminó a los empleadores a buscar alternativas operativas.

Propone entablar convenios con proveedores o acordar reducciones salariales temporales de mutuo acuerdo, para salvaguardar el sustento de las familias dependientes de esta industria.

Principalmente, explicó, de aquellas que provienen de comunidades rurales e indígenas.

El legislador instó a los trabajadores a buscar esquemas de concertación con los patrones o, en su defecto, acudir a la Procuraduría de la Defensa del Trabajo para garantizar el respeto a sus derechos.

Recordó que los "descansos solidarios" consisten en ausen-

cias laborales temporales sin goce de sueldo que se pactan entre las empresas de hospedaje y las dirigencias sindicales en destinos como Cancún, Riviera Maya y Tulum.

Esto con la finalidad de evitar despidos masivos durante periodos de baja actividad comercial y preservar las prestaciones de seguridad social de los empleados.

No obstante, un sector de los trabajadores reportó abusos en la aplicación de este esquema, señalando que los días de inactividad se extienden con frecuencia más allá de los plazos establecidos originalmente por las partes, lo que reduce sustancialmente sus ingresos económicos.

Advertió que, en el marco legal, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STYPS) puntualizó que los "días solidarios" carecen de sustento en la Ley Federal del Trabajo.

Por tal motivo, la dependencia advirtió que cualquier suspensión de labores de carácter obligatorio y sin remuneración económica es sujeta de denuncia por parte de los trabajadores afectados ante las oficinas de conciliación locales.



En Quintana Roo se lanzó un exhorto al sector turístico para evitar los 'descansos solidarios'.

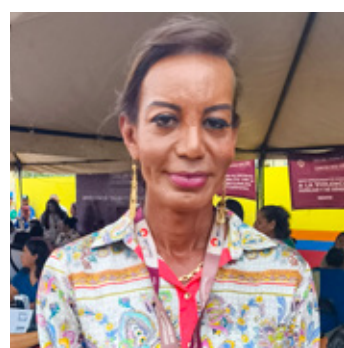
## Cambian identidad; recibirán sus actas

IGNACIO CALVA

CANCÚN, Q. ROO.- La Dirección de Atención a la Diversidad Sexual informó que, al concluir la convocatoria especial con descuentos de 100 por ciento, 45 personas completaron el registro y la entrega de documentación para el trámite de reconocimiento de identidad de género.

Las nuevas actas de nacimiento serán entregadas formalmente a los beneficiarios en una ceremonia programada para el próximo viernes 26 de junio.

Noamhy Hermida Nieves, titular de la dependencia municipal, detalló que la cifra de este año se situó ligeramente por debajo del indicador registrado en 2025, cuando se emitieron 47



Noamhy Hermida Nieves, directora de Atención a la Diversidad Sexual.

documentos de identidad.

No obstante, destacó que se mantiene la tendencia al alza que sostiene este procedimiento administrativo desde 2022, toda vez que en los ciclos anteriores el promedio anual rondaba los 30 trámites.

Actualmente esa cantidad se superó únicamente durante la jornada intensiva de junio.

La directora aclaró que la variación a la baja en los expedientes aprobados no obedeció a un desinterés por parte de la comunidad, sino al alto número de solicitudes que no pudieron proceder debido a restricciones de carácter legal.

MÁS INFO. [lucedsiglo.com](http://lucedsiglo.com)

## Colapsa pórtico; hay un detenido

OMAR ROMERO

CANCÚN, Q. ROO.- El próximo miércoles se resolverá la situación jurídica de Amir, de 68 años, representante legal de la empresa constructora encargada de los trabajos en el fraccionamiento Agua.

Fue detenido por su presunta responsabilidad en el colapso de un pórtico que provocó la muerte de dos trabajadores y lesiones a cinco personas más.

En el marco de la conferencia semanal que en esta ocasión brindó el gabinete de Seguridad desde el C5, Raciél López Salazar, recordó que el hecho se registró el cinco de junio en el acceso del complejo residencial, ubicado sobre la Avenida Huayacán.

Ante ello, iniciaron las indagatorias correspondientes y la semana pasada se logró la aprehensión del hombre en el estado de San Luis Potosí, en estrecha colaboración con la Fiscalía General de esa entidad.

El fiscal señaló que la orden de aprehensión fue cumplimentada por los delitos de homici-



Amir, representante legal de la empresa constructora, fue detenido en San Luis Potosí.

dio y lesiones culposas, derivados de los hechos ocurridos en la entrada de ese desarrollo habitacional.

De acuerdo con las investigaciones, el accidente ocurrió mientras se realizaban trabajos de construcción y maniobras en el pórtico de acceso al fraccionamiento, estructura que colapsó y causó la muerte de dos empleados de la empresa responsable de la obra.

Además, cinco personas más resultaron lesionados, aunque posteriormente fueron reportados fuera de peligro.

López Salazar explicó que, tras

el accidente, el imputado se trasladó fuera de Quintana Roo, por lo que agentes de investigación lograron ubicarlo en San Luis Potosí, para ejecutar la orden judicial en su contra.

Posteriormente fue trasladado a Cancún y puesto a disposición de un juez de control, quien determinó imponer la medida cautelar de prisión preventiva justificada.

El fiscal precisó que la audiencia para definir su situación jurídica fue programada para el próximo 24 de junio, fecha en la que se determinará si es vinculado a proceso.



**SEDETUR**  
SECRETARÍA  
DE TURISMO

## EVENTOS DEL CARIBE MEXICANO

## JUNIO 2026



**MAR  
02**  
AL 04 DE  
JUNIO  
**CANCÚN**  
EXPOHOTEL  
CANCÚN 2026



**JUE  
04**  
**CANCÚN**  
EL LAGO DE  
LOS CISNES



**JUE  
04**  
AL 06 DE  
JUNIO  
**PLAYA DEL  
CARMEN**  
CAMPEONATO  
DE TAEKWONDO  
RIVIERA MAYA



**JUE  
04**  
AL 06 DE  
JUNIO  
**CANCÚN**  
VII CONGRESO DE  
LA FEDERACIÓN  
DE PEDIATRÍA  
DEL SURESTE AC



**VIE  
05**  
**CANCÚN**  
CONCIERTO DEL  
CANTAUTOR  
FERNANDO  
DELGADILLO



**VIE  
05**  
Y 06 DE  
JUNIO  
**CANCÚN**  
3ER FORO 2026  
TURISMO RURAL  
Y COMUNITARIO



**SÁB  
06**  
**CHETUMAL**  
SAKURA FEST  
2026



**SÁB  
06**  
Y 07 DE  
JUNIO  
**ISLA  
MUJERES**  
TORNEO  
NACIONAL E  
INTERNACIONAL  
DE PICKLEBALL



**MIÉ  
10**  
AL 09 DE  
SEPTIEMBRE  
**TULUM**  
SUMMER GOLF  
LEAGUE



**JUE  
11**  
AL 13 DE  
JUNIO  
**PUERTO  
MORELOS**  
FESTIVAL  
"VENAMARTE  
CON TODO"



**VIE  
12**  
**ISLA  
MUJERES**  
FERIA  
ARTESANAL



**SÁB  
13**  
**PLAYA DEL  
CARMEN**  
THAI FEST 2026



**MAR  
16**  
Y 17 DE  
JUNIO  
**PLAYA DEL  
CARMEN**  
GRILL FEST  
FESTIVAL  
PARRILLERO



**MIÉ  
17**  
AL 19 DE  
JUNIO  
**ISLA  
COZUMEL**  
XXXIX CONVENCIÓN  
REGIONAL  
CENTRO ITSMO  
PENINSULAR 2026



**JUE  
18**  
AL 21 DE  
JUNIO  
**CARIBE  
MEXICANO**  
LA GRAN  
ESCAPADA  
2026



**VIE  
19**  
AL 21 DE  
JUNIO  
**BACALAR**  
MARATON  
AGUAS ABIERTAS  
BACALAR  
PUEBLO MÁGICO  
2026



**SÁB  
20**  
Y 21 DE  
JUNIO  
**TULUM**  
WORLD  
HAPPINESS  
FEST 2026



**SÁB  
20**  
**PLAYA DEL  
CARMEN**  
MR.  
RIVIERA MAYA  
2026



**SÁB  
20**  
**BACALAR**  
TRADICIONAL  
CONVITE 2026



**SÁB  
27**  
**ISLA  
COZUMEL**  
CARRERA  
NOCTURNA  
ROCK N' RUN  
2026



**DOM  
28**  
**PLAYA DEL  
CARMEN**  
PRIDE PLAYA  
DEL CARMEN



**MAR  
30**  
AL 03 DE  
JULIO  
**CHETUMAL**  
XXXII CONGRESO  
INTERNACIONAL DE  
ACTUALIZACIÓN  
APÍCOLA 2026

\*Los eventos publicados en este calendario son responsabilidad exclusiva de sus organizadores.

La Secretaría de Turismo de Quintana Roo no se hace responsable por cambios, cancelaciones, logística o cualquier situación derivada de la realización de los mismos.

PARA MÁS INFORMACIÓN CONSULTA: [SITURQ.GOB.MX/EVENTOS](http://SITURQ.GOB.MX/EVENTOS)

## Cancelan proyectos solares en Yucatán

STAFF / AR

CIUDAD DE MÉXICO.- Por una resolución judicial que dieron cancelados de forma definitiva los megaproyectos solares fotovoltaicos Ticul A y Ticul B que se pretendían construir y operar en los municipios de Muna, Sacalum y Ticul en Yucatán, informó el Centro Mexicano de Derecho Ambiental (Cemda).

La puesta en marcha del plan, detalló el Cemda en un comunicado, contemplaba la instalación de un millón 183 mil 500 paneles fotovoltaicos e implicaba la remoción de 603 hectáreas de selva.

La evaluación de impacto ambiental afirmó, se realizó de manera separada, fragmentando los impactos ambientales, sociales y culturales que tendrían ambos parques solares.

Entre dichos impactos, expuso, estaban la afectación a los servicios ambientales que proporciona la selva media para las plantas, animales y personas de las comunidades cercanas.

Igualmente, daños a especies de flora y fauna protegidas, y a la función de polinización de abejas y murciélagos.

Implican también, abundó, dificultad para acceder al agua y afectaciones a las funciones de recarga del acuífero; incremento del riesgo de impacto de huracanes; e incremento en la temperatura local.

Además, generación de residuos peligrosos, restricciones en el acceso al territorio, afectaciones al paisaje y pérdida de elementos culturales de las comunidades mayas.

Las comunidades mayas de San José Tipc'h y Planchac se organizaron y presentaron en 2019 una demanda contra los proyectos.

La organización comunitaria logró detener el inicio de obras para la construcción de los proyectos, y un Tribunal Colegiado otorgó la suspensión definitiva de los efectos de los permisos otorgados, en 2023.

Un Tribunal Colegiado emitió una sentencia definitiva en la que ampara y protege a las comunidades mayas y ordena a la autoridad ambiental dejar sin efectos las autorizaciones de los megaproyectos Ticul A y Ticul B, en noviembre de 2025.

Finalmente, dentro de la ejecución de la sentencia, la dirección general de impacto y riesgo ambiental de la Semarnat notificó que emitió diversas resoluciones administrativas, el pasado 14 de abril.

Con ello, se dejan sin efectos los oficios que contienen las autorizaciones de impacto ambiental y de cambio de uso de suelo de ambos megaproyectos solares.

"Este caso sienta también un importante precedente a nivel nacional para que tanto los particulares como las autoridades emprendan una transición energética justa, que sea respetuosa de los derechos colectivos de las comunidades y las considere adecuadamente en las decisiones que se tomen en proyectos de esta naturaleza", remarcó el Cemda.



■ Se busca atender necesidades del sistema educativo estatal, como la creación de plazas docentes y mejoras en infraestructura escolar.

## Recursos fortalecerán educación pública en Oaxaca

# No son de CNTE los \$800 millones

### La presidenta dijo que el dinero no se ha entregado ni se dará al magisterio

STAFF / AR

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum rechazó que los 800 millones de pesos comprometidos para Oaxaca vayan a ser entregados a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), y aseguró que los recursos están destinados a fortalecer la educación pública en la entidad.

La mandataria sostuvo que el dinero no se ha entregado ni se entregará al gremio magisterial y

afirmó que existe una interpretación equivocada sobre el destino de esos fondos.

"Es falso. Va para mejorar la educación en Oaxaca, para las niñas y los niños de Oaxaca", dijo.

Durante la conferencia mañanera, Claudia Sheinbaum explicó que los recursos serán utilizados para atender necesidades del sistema educativo estatal, como la creación de plazas docentes y mejoras en la infraestructura escolar.

"Esos 800 millones no tienen absolutamente nada que ver con la CNTE, nada. Es para la educación de las niñas y los niños en Oaxaca", señaló.

La presidenta indicó que el financiamiento se canalizará mediante mecanismos institucionales y no a través de las organizaciones sindicales.

"No se entregan al sindicato para que el sindicato lo entregue a las escuelas, no. Se entregan de manera directa a las escuelas", sostuvo.

La mandataria detalló que parte de los recursos podrán destinarse a cubrir los faltantes de maestros en distintas regiones de Oaxaca.

"¿En qué se traduce? En mayor número de plazas para maestros que hoy, por ejemplo, alguna región de Oaxaca que no tenga todas las plazas de maestros, pues van dirigidas ahí", explicó.

Además, recordó que en años anteriores también se han utilizado recursos extraordinarios para atender necesidades educativas específicas en la entidad.

Como ejemplo, mencionó que en 2024 el gobierno federal canalizó recursos para la elaboración y

distribución de uniformes escolares para estudiantes oaxaqueños.

"El presidente López Obrador en 2024, ese recurso se lo dio a la Defensa para que la Defensa hiciera los uniformes y ya se entregaron los uniformes completos a las niñas y los niños de Oaxaca", dijo.

Claudia Sheinbaum consideró que la puesta en marcha de la beca universal Rita Cetina reducirá la necesidad de apoyos complementarios para útiles y uniformes escolares.

"Ahora como ya está la beca Rita Cetina para todas las niñas y niños del país, pues ya no hace falta nada adicional porque ya van a recibir todas las familias un apoyo económico para que puedan comprar útiles y uniformes escolares", agregó.

## Impugnarán la reforma vs Grecia Quiroz

STAFF / AR

CIUDAD DE MÉXICO.- El dirigente de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, anunció que presentará una acción de inconstitucionalidad contra la reforma electoral aprobada por el Congreso de Michoacán, que pretende obstaculizar las aspiraciones políticas de la alcaldesa de Uruapan, Grecia Quiroz.

En un mensaje en su cuenta de X, informó que el recurso lo presentará ante la Suprema

Corte de Justicia de la Nación, este lunes.

Ello, por considerar que el 'movimiento del sombrero' tiene derecho a participar en el proceso electoral de 2027, en el que el estado renovará la gubernatura.

"El día de hoy presentaremos una acción de inconstitucionalidad ante la @SCJN contra la reforma electoral que limita y restringe las candidaturas ciudadanas en Michoacán."

"El movimiento del sombrero tiene derecho a participar y no



■ El líder de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez, presentará acción de inconstitucionalidad contra el Congreso de Michoacán.

permitiremos que Morena lo impida", postuló.

El 27 de mayo pasado, el Congreso de Michoacán aprobó reformas al Código Electoral del Estado que restringen las candidaturas ciudadanas.

La modificación generó el

rechazo del movimiento del sombrero, agrupación encabezada por Grecia Quiroz, alcaldesa de Uruapan y viuda de Carlos Manzo, el edil asesinado en 2025.

Grecia Quiroz es señalada también como un fuerte perfil de cara al proceso electoral de 2027.

## Retomarán venta de crudo a Cuba

STAFF / AR

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que podría reanudarse el suministro comercial de combustibles a Cuba mediante empresas privadas mexicanas autorizadas para exportar hidrocarburos.

La mandataria explicó que ya se trabaja en ese mecanismo y consideró que las nuevas disposiciones aprobadas por el gobierno cubano abren oportunidades para ampliar la relación comercial entre ambos países.

"El mecanismo sería a través de empresas particulares que tienen el permiso para llevar combustible a Cuba, entonces está trabajando ya desde hace un tiempo en ello y pues esperamos que se pueda reanudar pronto de manera comercial", señaló.

Sheinbaum Pardo aclaró que se trata de una actividad distinta a la ayuda humanitaria que México ha brindado a la isla y

sostuvo que la relación comercial en materia energética nunca se cerró completamente.

"No es un tema humanitario, sino de manera comercial. Humanitario es el apoyo humanitario. Sería parte de hidrocarburos la parte comercial, que tampoco se ha cerrado", expuso.

La presidenta consideró que los cambios impulsados por La Habana podrían facilitar una mayor participación de empresarios mexicanos en la economía cubana.

"Con las nuevas características que aprobó el congreso y el gobierno de Cuba, pues a partir de ahí puede haber mayor relación comercial con empresarios mexicanos en Cuba", agregó.

Desde 2023, Pemex incrementó las exportaciones de petróleo y combustibles a Cuba, convirtiéndola a México en uno de los principales abastecedores energéticos de la isla en momentos de crisis eléctrica y escasez de combustibles.

Los envíos generaron criti-

cas de legisladores y funcionarios estadounidenses, quienes cuestionaron el apoyo energético a La Habana y advirtieron sobre posibles consecuencias para empresas involucradas en el suministro de hidrocarburos al régimen cubano.

La polémica escaló durante 2025 y 2026, cuando la administración del presidente Donald Trump endureció su política hacia Cuba y anunció medidas para vigilar los flujos energéticos hacia la isla.

Aunque Washington amenazó con revisar operaciones relacionadas con el suministro de combustibles, posteriormente optó por analizar diversos casos de manera individual y mantuvo mecanismos de autorización para determinadas operaciones.

El gobierno mexicano ha defendido los intercambios con Cuba al sostener que forman parte de una relación bilateral histórica y que las operaciones comerciales se realizan dentro de los marcos legales aplicables.

## Preocupó a AMLO injerencia de los EU

STAFF / AR

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que la preocupación de su antecesor Andrés Manuel López Obrador por la captura de Ismael 'El Mayo' Zambada no tenía que ver con lo que pudiera declarar el capo, sino con una posible participación de agencias estadounidenses en territorio mexicano.

Al referirse al adelanto del libro del exembajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, sostuvo que el interés del gobierno mexicano fue esclarecer cómo ocurrió la detención y posterior traslado del líder del Cártel de Sinaloa a territorio estadounidense.

"Si alguna preocupación tenía el presidente López Obrador, que platicamos en su momento en la gira de transición, es más bien la participación de alguna agencia del gobierno de los Estados Unidos en la captura de 'El Mayo' Zambada en México para llevarlo a Estados Unidos", señaló en la conferencia mañanera.

Sheinbaum Pardo rechazó que existiera inquietud por las posibles declaraciones del narcotraficante y aseguró que el tema central era determinar si hubo participación de autoridades estadounidenses en la operación.

"No tiene que ver con qué va a decir este personaje, este cabeza de un grupo delictivo. No había preocupación de qué es lo que iba a decir", afirmó.

La presidenta recordó que López Obrador incluso puso en pausa la relación con Salazar, porque nunca quedó claro cómo se desarrolló la captura.

"Por eso también la pausa que hizo en la relación con el embajador de Estados Unidos, porque nunca quedó claro cómo fue que se llevan a 'El Mayo' Zambada a Estados Unidos", expresó.

La titular del Ejecutivo federal explicó que la exigencia del gobierno mexicano era conocer si existió participación de alguna agencia o institución estadounidense en territorio nacional.

"En todo caso era la solicitud, más que la preocupación, conocer qué había pasado, cómo se había dado esta detención", indicó.

Advirtió que una intervención unilateral de autoridades estadounidenses habría significado una violación a la soberanía mexicana.

"Porque si hubiera habido, desde el principio, una planeación de alguna agencia o alguna institución del gobierno de los Estados Unidos, hubiera habido violación a la soberanía", sostuvo.

La mandataria federal señaló que la posición de México sigue siendo que cualquier información proporcionada por Estados Unidos debe compartirse con las autoridades mexicanas para que sean las fuerzas nacionales las que ejecuten las acciones correspondientes.

Cuestionada sobre si actualmente existe preocupación por el caso, respondió que no.

"Ninguna, absolutamente ninguna preocupación", aseguró.

Sobre las versiones difundidas a partir de adelantos del libro de Salazar, la presidenta pidió esperar a conocer el contenido completo antes de emitir conclusiones.

"Hay que esperar a ver exactamente qué dice Ken Salazar", añadió.

Informó que la Fiscalía General de la República mantiene abiertas las investigaciones relacionadas con la captura de Zambada y continúa la comunicación con el Departamento de Justicia de Estados Unidos para esclarecer lo ocurrido.



**Va 'Merlín' a la mañana**  
El embajador de la FIFA en Ciudad de México, el pato 'Merlín', acudió junto con sus dueños Carla y sus hijos, a la conferencia mañanera de la presidenta Claudia Sheinbaum.



■ Una resolución judicial frenó los megaproyectos solares fotovoltaicos Ticul A y Ticul B.

Foto: Agencia Reforma

Foto: Agencia Reforma

Foto: Agencia Reforma

Foto: Especial

Es el máximo anotador en la historia del torneo

# Messi impone récord goleador en mundiales

Argentina venció a Austria y clasificó a la siguiente ronda

STAFF /  
LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- El atacante Lionel Messi se convirtió en el nuevo máximo goleador en la historia de la Copa del Mundo, con un doblete en la victoria de Argentina 2-0 sobre Austria, en la actividad del Grupo J.

Apenas comenzó el juego, una falta sobre Lautaro Martínez provocó un penal a favor de los sudamericanos y Lionel Messi fue el encargado de cobrar y mandó el balón a un costado del arco, por lo que el empate se mantuvo. Tras esta jugada, los austriacos crecieron en confianza y se acercaron más al arco rival, por la banda derecha, incluso con jugadas a balón parado.

Luego de la pausa comercial, la disputa del balón en el medio-campo continuó, mientras los minutos pasaban, el partido se hacía más físico e impreciso en los pases.

Messi tuvo la oportunidad de marcar otra vez, con un contrarremate, que la defensa rival pudo rechazar cuando el balón iba rumbo al arco. El gol caería a siete minutos del final, gracias a un pase de Almada que dejó a Lio sólo por el centro para hacer su anotación número 17 en copas del mundo y convertirse en el máximo anotador en la historia en solitario.

En el complemento los dirigidos por Lionel Scaloni tomaron el control del balón y trataron de ampliar la ventaja, ante unos austriacos que luchaban por ir al frente. El resto del encuentro transcurrió sin mayores complicaciones.

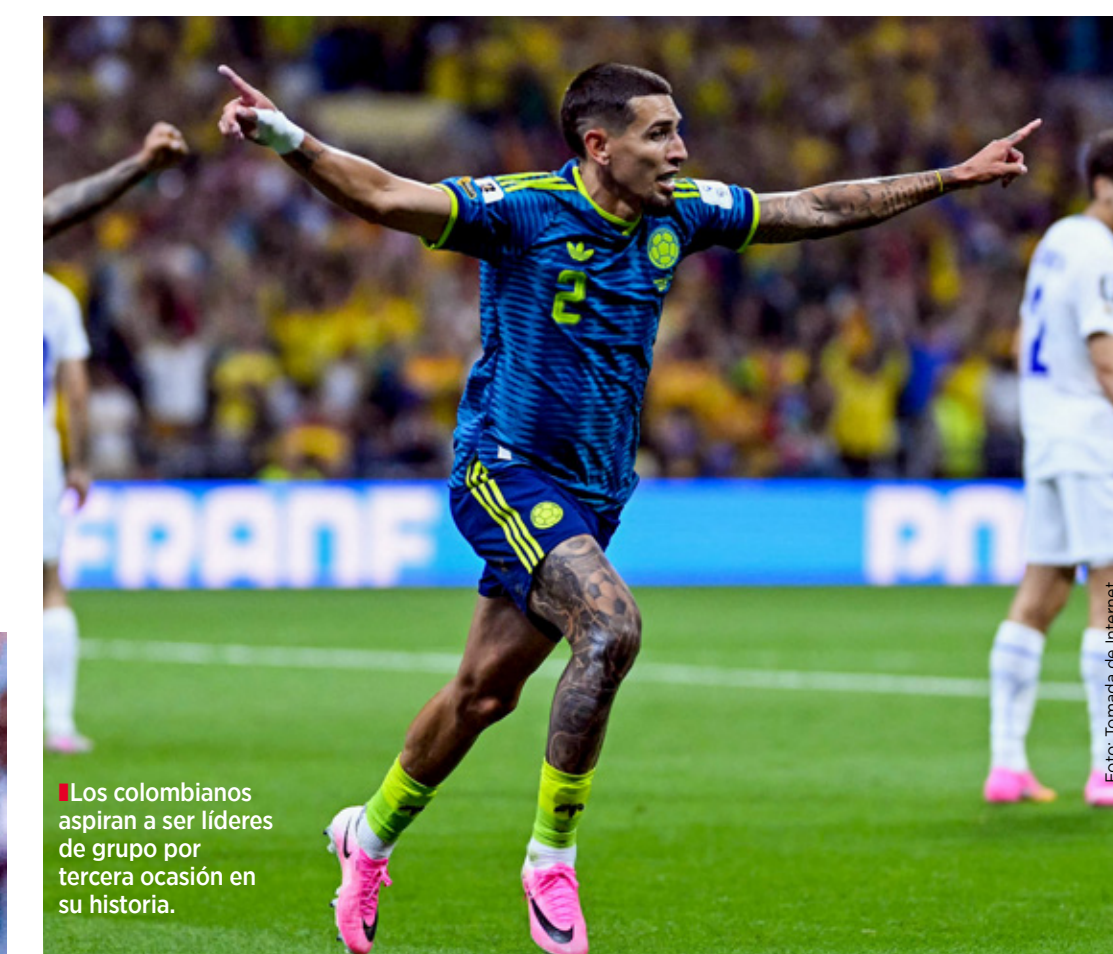
Con este resultado, Messi supera a Miroslav Klose como el máximo goleador en la historia de los mundiales y Argentina aseguró su pase a la siguiente ronda. El tercer partido de los sudamericanos será el próximo 27 de junio, contra Jordania.

Sobre el final, el atacante amplió su récord con otro tiro para poner el 2-0 y firmar el gol número 18 en Copas del Mundo.

En tanto que Austria se jugará el pase a la siguiente ronda, el mismo día ante Argelia.



El atacante argentino llegó a 18 goles en la Copa del Mundo en 28 partidos.



Los colombianos aspiran a ser líderes de grupo por tercera ocasión en su historia.

## Colombia encara al Congo por el liderato del Grupo K

STAFF /  
LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- La Selección de Colombia se alista para su segundo partido de la Copa del Mundo, ahora frente a República Democrática del Congo. Lo sudamericanos saben que una victoria podría darles el liderato del Grupo K y el pase a la siguiente ronda. En tanto que los africanos buscan dar otra sorpresa, como lo hicieron en la primera ronda. Además, de que regresan a una sede que ya conocen, Guadalajara.

Colombia se estrenó en el torneo con una victoria de 3-1 sobre Uzbekistán en la Ciudad de México. Con anotaciones

de Daniel Muñoz, Luis Díaz y Járminton Campaz, por los los asiáticos descontó Abbosek Fayzullaev.

Esta fue la décima victoria de los colombianos en una Copa del Mundo, el siguiente objetivo será avanzar a la ronda de eliminación directa, algo que pudieron hacer en sus últimas dos participaciones, en ambas fue líder de su sector, con dos triunfos en fase de grupos.

Su rival será el Congo, que sorprendió en su primer partido con un empate 1-1 ante Portugal, los africanos se repusieron luego del gol de Joao Neves, con un remate de Yoane Wissa, para firmar su primero gol y el primer punto en la historia del torneo.

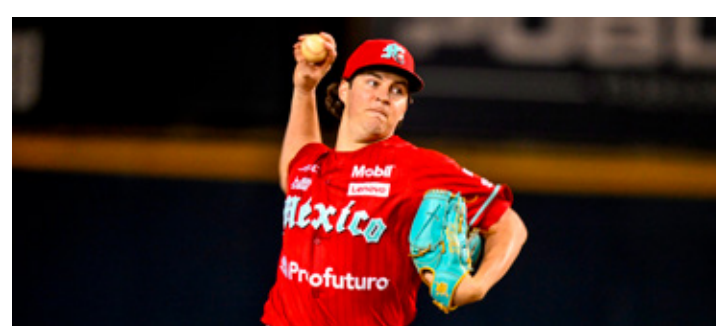
Los congoleños ya saben lo que es jugar en México, en la última Fecha FIFA previa al Mundial ganaron en Guadalajara el repechaje frente a Jamaica, para conseguir su clasificación.

Cabe mencionar que los colombianos tienen una marca de tres juegos ganados y uno perdido contra equipos de la confederación africana. Sus tres victorias fueron en fase de grupos, sin embargo, su derrota ocurrió en 1990, en los Octavos de Final contra Camerún.

El partido entre Colombia y República Democrática del Congo será este 23 de junio a las 21:00 horas (tiempo de Quintana Roo), en Guadalajara.

## Fuera del torneo

El defensor Nico Shlotterbeck será baja para Alemania el resto de la Copa del Mundo, luego de sufrir una rotura de ligamento en el tobillo izquierdo durante el juego contra Costa de Marfil.



El estadounidense impuso récords en la liga durante su estancia en 2024.

## Pitcher Trevor Bauer vuelve a la LMB con Diablos Rojos

STAFF /  
LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- Los Diablos Rojos del México confirmaron el regreso del pitcher Trevor Bauer a la Liga Mexicana de Beisbol. El estadounidense fue campeón con el equipo en 2024 y tras estar una temporada en Japón, retorna al país con los escarlatas, que sueñan con un tricampeonato en el circuito veraniego.

A través de redes sociales, la novena capitalina anunció al 'maestro chocolatero'. En su primera campaña con el equipo, el lanzador estableció varios récords, como la mayor cantidad de ponches un juego de LMB (19), el pitcher con más partidos ganados (10), más rivales ponchados (120), en un mismo año y también

logró una 'entrada inmaculada' (sacar tres outs a tres bateadores usando sólo nueve pitcheos).

Tras dejar a los Diablos Rojos, Trevor Bauer firmó con los Yokohama Bay Stars de Japón y a principios del 2026, estuvo en la liga independiente Atlantic League, con la novena de los Long Island Ducks. La directiva espera que el jugador se integre tras finalizar el Juego de Estrellas del próximo 28 de junio y su primera apertura sea el 3 de julio contra los Piratas de Campeche en el Estadio Alfredo Harp Helú.

Por ahora, la novena de la Ciudad de México es líder de la Zona Sur con 37 juegos ganados y 20 perdidos, traen una racha de tres victorias consecutivas y esta semana tienen una serie frente a los campechanos como visitantes.

## Pitará Katia García el Túnez vs Países Bajos

STAFF /  
LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- La FIFA designó a la silbante mexicana Katia Itzel García como el árbitro principal para el partido entre Túnez y Países Bajos, del próximo 26 de junio en Kansas City. De esta manera se convertirá en la tercera mujer en pitar dentro de un Mundial varonil. Además estará acompa-

ñada de su compatriota Sandra Ramírez, quien será abanderada en este compromiso.

García se une a Stephanie Frappart y Tori Penso, como las únicas mujeres que han pitado en una Copa del Mundo. La francesa Frappart dirigió en Qatar 2022, el encuentro entre Alemania y Costa Rica en la fase de grupo y la estadounidense apareció en el presente torneo, en el partido

entre Chequia y Sudáfrica.

La mexicana ya participó antes en otros torneos varoniles, como la Copa Oro de 2025. Además, ya fue silbante principal en el Mundial femenino de 2023 y los pasados Juegos Olímpicos de París 2024.

Katia Itzel García ya trabajó antes en este torneo como cuarto oficial para los partidos entre Países Bajos frente a Japón, Inglaterra ante Croacia y Estados Unidos

contra Australia.

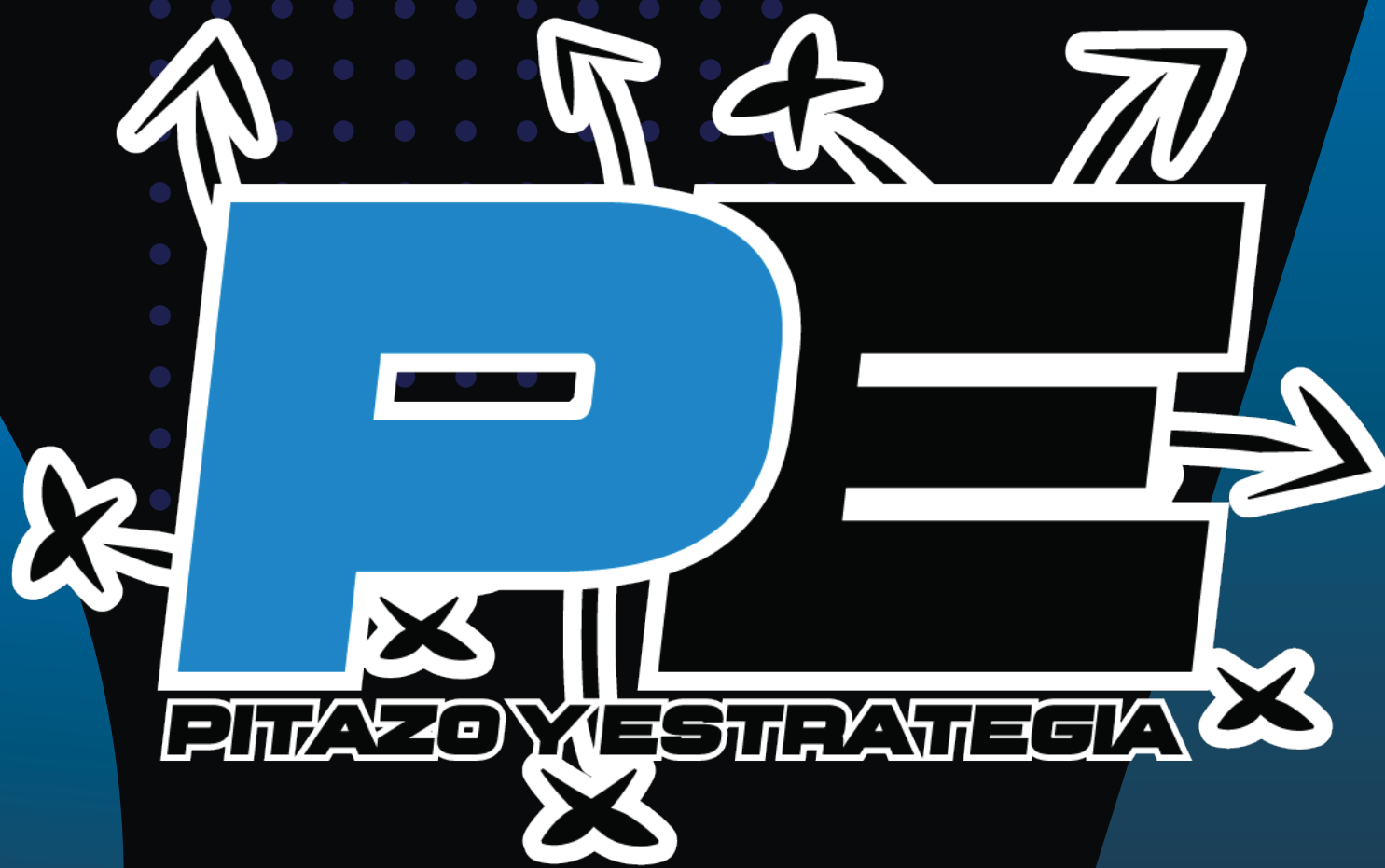
Además la silbante se unirá a la lista de árbitros mexicanos en las Copas del Mundo, donde hasta el momento aparecen 11 representantes (incluido Edgardo Codesal, uruguayo quien se naturalizó mexicano).

Cabe mencionar que César Ramos Palazuelos es el oficial con más partidos dirigidos, con nueve encuentros.



La mexicana será la tercera mujer en dirigir un partido del Mundial varonil.

# PASIÓN, DEBATE E IRREVERENCIA



EL PODCAST  
DE FUTBOL  
CON MAYOR  
LIBERTAD



SUSCRÍBETE AL CANAL DE  
**PITAZO Y ESTRATEGIA**



@PitazoyEstrategia

# PAPÁ CON ESTILO

EL NUEVO GUARDARROPA MASCULINO PARA LOS PAPÁS OSCILA ENTRE LA ELEGANCIA RELAJADA Y EL LUJO SILENCIOSO

FERNANDO TOLEDO

Durante años, los regalos para el Día del Padre parecían atrapados en una fórmula inamovible: corbatas, carteras y lociones. Sin embargo, la moda masculina atraviesa uno de sus momentos más interesantes y sofisticados, convirtiendo esta celebración en la oportunidad perfecta para renovar el guardarropa de los hombres que han hecho de la elegancia una forma de vida.

Las tendencias de 2026 apuestan por una masculinidad contemporánea que privilegia la comodidad sin renunciar al estilo. El llamado quiet luxury o lujo silencioso continúa marcando el paso con prendas de excelente confección, tejidos nobles y diseños atemporales.

La sastrería relajada se hace presente con diseños que abarcan líneas más holgadas, incluyendo los pantalones, en materiales para el calor, como el algodón y el lino, en tonos suaves, sin corbata, pero con un pañuelo.

Las gabardinas ligeras se consolidan como una de las piezas imprescindibles de la temporada de lluvia. Firmas como Burberry, Loro Piana y Brunello Cucinelli reinterpretan este clásico con cortes relajados y en diferentes tonos como el arena, piedra y tabaco.

La sastrería llega relajada y con camisetitas para brindar un aire casual. De Dolce & Gabbana.

## ¿SABÍAS QUE...?

Manuel Méndez es considerado el primer diseñador mexicano moderno y pionero de la Alta Costura en el País. Fundó su casa de moda en 1961 y vistió a divas como Dolores del Río.

moda  
MARTES 23 / JUNIO / 2026



■ Hermès



■ Kiton



■ Louis Vuitton



■ Zegna



■ Zara



■ Zegna



■ Armani



■ Highlife



■ Harris & Frank

## Arma tu guardarropa

Los conjuntos coordinados en lino también ganan protagonismo. Camisas de cuello cubano y pantalones de silueta amplia ofrecen una imagen refinada para los días cálidos. Casas como Zegna y Giorgio Armani han hecho de esta estética relajada uno de sus sellos más reconocibles.

En el terreno del calzado, los mocasines continúan reinando. Los modelos de ante en tonos chocolate, azul marino y verde olivo sustituyen a los zapatos excesivamente formales. Entre los favoritos destacan las propuestas de Tod's, Santoni y Berluti.

Los accesorios también adquieren una relevancia especial. Relojes de diseño minimalista, cinturones tejidos y bolsos tipo tote para caballero reflejan una nueva visión de funcionalidad elegante. Diferentes firmas como Montblanc, Louis Vuitton y Bottega Veneta encabezan esta tendencia.

En cuanto a colores, el verano masculino se pinta de terracota, azul cielo, verde salvia y distintos matices de beige. Son tonos que transmiten serenidad y sofisticación, alejándose de los contrastes estridentes para abrazar una elegancia más natural.

Este Día del Padre, la moda propone algo más que un regalo. Invita a celebrar la personalidad, la experiencia y el estilo propio de cada hombre.

Porque la mejor tendencia de 2026 no se encuentra en una etiqueta, sino en la capacidad de vestir con autenticidad.

■ Tod's



■ Ferragamo



■ Canali



■ Back 70

## COLOR EN LOS PIES

Con la justa de fútbol que se lleva a cabo en estas fechas, no hay que olvidar que la manera de alegrar cualquier look es luciendo un par de tenis con colores vivos. Rayas, franjas, aplicaciones y suelas ergonómicas acompañarán así tus pasos hasta el estadio o... a la sala de tu casa para verlo por TV.



■ Hoff



■ Berluti



■ Adidas

## PLAYERAS DE aficionado

Hoy las camisetas de equipos reconocidos de fútbol, del pasado o del presente, no solo se limitan a las tribunas o al campo. Forman parte del guardarropa cotidiano y han encontrado un lugar especial en la moda contemporánea. Lo mejor es que son tan versátiles que puedes estilizarlas siempre a tu manera.



■ Pulseras Mexico

Las pulseras con cuentas de colores con alusiones al Mundial forman parte de los accesorios más buscados de esta época. Una manera fácil y juvenil de poner los colores de tu equipo en tu atuendo diario. Hay muchos modelos, versiones y para todos los fanáticos de este deporte.



■ Pulsera Copa Mundial 2022

■ Roxanne Assoulin

## Lo nacional

Para quienes prefieren apoyar el talento nacional, firmas mexicanas como Yakampot, Harris & Frank, High Life, Calderoni y Sereno del Sordo han incorporado propuestas masculinas que dialogan con las tendencias internacionales sin perder identidad.

# ¡ESCUDOS PARA LA LLUVIA!

Las gabardinas de la Primera Guerra Mundial, a las mejores pasarelas



■ Louis Vuitton

■ El complemento ideal para los aguaceros, desde el Siglo 19. De Burberry

■ H&M

■ Elie Saab

■ Ferrarri

■ Dior

■ The Attico

■ Ferragamo

■ Prabal Gurung

FERNANDO TOLEDO

Hay pocas prendas en el armario masculino y femenino que puedan presumir una historia tan fascinante como la gabardina. Lo que hoy consideramos un símbolo de elegancia urbana nació, curiosamente, como una herramienta de supervivencia.

Su origen se remonta al Siglo 19, cuando el empresario británico Thomas Burberry desarrolló un tejido impermeable y transpirable llamado precisamente 'gabardine'. Esta innovación resultó revolucionaria en una época en la que la lluvia era una compañera habitual de todos los habitantes de las islas británicas.

Pero la verdadera fama llegó durante la Primera Guerra Mundial. Los oficiales del ejército británico necesitaban una prenda resistente, ligera y funcional para soportar las difíciles condiciones que había en las trin-

cheras. Así nació el 'trench coat', nombre que literalmente significa "abrigo de trinchera".

Los detalles que hoy admiramos tenían una función práctica: las hombreras servían para sujetar insignias militares, los anillos metálicos permitían colgar equipo y el cinturón ayudaba a proteger del viento. Un ejemplo de cómo la moda, una vez más, encontró belleza en la utilidad.

Terminada la guerra, la gabardina abandonó el campo de batalla para instalarse en las calles de las grandes ciudades. El cine fue su gran aliado. Actores como Humphrey Bogart la inmortalizaron en la película **Casablanca**, mientras que Audrey Hepburn la convirtió en una pieza romántica y sofisticada en el clásico **Breakfast at Tiffany's**.

Hoy, la gabardina vive una nueva edad de oro. Firmas como Burberry continúan reinterpretando su legado, mientras que casas como Prada, Saint Laurent y Max Mara la presentan en versiones que van desde el minimalismo hasta el maximalismo más teatral. También han surgido modelos súper cortos que aunque no tapan lo suficiente sí adornan con gran elegancia.

La clave de su permanencia es simple: pocas prendas logran combinar historia, funcionalidad y elegancia con tanta naturalidad. La gabardina no sigue tendencias sino las atraviesa. Ha resistido guerras, cambios culturales y revoluciones estéticas.

Y mientras la moda continúa reinventándose temporada tras temporada, ella permanece como una de esas raras piezas capaces de hacer que cualquier persona luzca lista para conquistar una ciudad... o escribir su propia historia bajo la lluvia.

## Lo más nuevo

■ La minigabardinas con firmas como Burberry, The Frankie Shop, COS, Mango y Rag&Bone.

■ De piel en Bottega Veneta, Dior, Balenciaga y Saint Laurent.

■ Oversized y relajadas en MaxMara, Toteme, Uniqlo, Jil Sander.

■ Satinadas y brillantes. H&M, Zara, YSL.

■ The Attico, Viktor & Rolf, Arquitectónicas. y Ankvass.

## LOS COLORES CLAVE

Chocolate oscuro, camel clásico, negro absoluto, verde oliva y militar, marfil y arena suave además del blanco.

## VERANO ENCANTADOR

Esta colección de **Tory Burch** abraza la sensibilidad de un mundo moderno y actual donde los clásicos se reinventan con irreverencia. Los estampados florales y los jacquards de papel tapiz esmaltados se combinan con sastrería de líneas marcadas, chaquetas utilitarias y pantalones cargo, equilibrando refinamiento, excentricidad y encanto.

Tonos brillantes ácidos, rojos intensos, azafrán y verdes de jardín se suavizan con delicados tonos neutros logrando una belleza espontánea y bas-

tante singular, donde vestirse se convierte en un verdadero acto de optimismo.

Un juego de proporciones, colores inesperados y detalles artesanales que hacen que lo clásico se sienta como nuevo.

Entre las piezas más comentadas se encuentran los vestidos de tafeta o chifón adornados con rosas hechas a mano, las faldas de talle bajo, los abrigos ligeros en tonos especiados, las camisetas a rayas intervenidas y los conjuntos que mezclan un espíritu femenino con un toque utilitario.



■ Una reinención de los clásicos, con un toque de irreverencia.



■ Una vibrante colección llena de color, estampados y detalles vintage.